

32603

14-04 (10:31)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
DE COMERCIO Y FIANZAS

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil.- 2005 ABR 12 PM 12: 50

Ingeniero Carlos Rodríguez Ramos, por los derechos que represento de la Compañía HIDROMAZAR S.A., en mi calidad de Gerente General de la misma, a usted, atentamente, le comunico:

Con fecha 7 de octubre de 2004 se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada la siguiente transferencia de acciones:

1.- La Compañía COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A., de nacionalidad española, ha transferido a favor de la Compañía OMEGAPORT S.A., de nacionalidad ecuatoriana, todas las ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del 001 al 80, inclusive, representadas en el Título número 03, que tenía en el capital social de HIDROMAZAR S.A.

2.- La Compañía DRAGADOS, S.A. (antes ACS, PROYECTOS, OBRAS Y CONSTRUCCIONES S.A.), de nacionalidad española, ha transferido a favor de la Compañía OMEGAPORT S.A., de nacionalidad ecuatoriana, todas las trescientas veinte (320) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del 81 al 400, inclusive, representadas en el Título número 04, que tenía en el capital social de HIDROMAZAR S.A.

Con tales antecedentes, se tiene que la única accionista de la Compañía HIDROMAZAR S.A. es la Compañía OMEGAPORT S.A., de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de todas las ochocientas (800) acciones ordinarias nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del 001 al 800, inclusive, representadas en los Títulos 02, 03 y 04.

p. HIDROMAZAR S.A.



Ing. Carlos Rodríguez Ramos  
Gerente General  
C.C.: 0903282523

OMEGAPORT